

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 7 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 262
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

VISITEN LA SECCIÓN ESPECIAL — DE — GANGAS

[Jaime II 39, 41, 43, 45 y 47

ALMACENES MATONS — CAN JUANET —

Gran rebaja general de precios en todos los artículos. Economía efectiva para las familias

SECCIONES

Pañería para Caballero, Lanas, Pañetes, Tejidos, Sedas, Alfombras, Pañuelos,

Telas de hilo, sábanas, Madapolans, etc., etc.

PRECIO FIJO

OCAISION POR POCOS DIAS VERDADEROS REGALOS

San Bartolomé 24, 26 y 28

SOBRE UNA POLÉMICA

Maestre y el P. Zacarías Martínez

(Colaboración de «Prensa Asociada»)

La polémica que sostiene en A B C el doctor D. Tomás Maestre y el P. Agustino despertó curiosidad no pequeña entre la gente intelectual. El programa se reduce a las siguientes proposiciones tomadas de libros del Sr. Maestre: 1.ª *El único hilo que nos une a la realidad es la sensación; las ideas son producto de sensaciones.* 2.ª *Sólo hay una doctrina de la evolución, y ésta aceptable: la materialista y atea.* 3.ª *El desarrollo ó crecimiento excesivo de las Ordenes religiosas en los siglos XVII y XVIII fué la causa que ha amilanado este país.* 4.ª *La enseñanza y educación dadas por las Ordenes religiosas, no sólo es mala, sino pésima.*

El Sr. Maestre admite como suyas estas proposiciones, no quiere que vayan a la Inclusa ni que se vean en medio de la calle.

Promete defenderlas como á hijas muy amadas de los ataques que las dirige el P. Zacarías, que las combate en nombre de la filosofía, de la biología y de la historia.

Conviene indicar aquí la causa ocasional de esta polémica. Maestre, en uno de sus discursos pronunciados en la Alta Cámara, tronó contra la enseñanza religiosa, pidiendo la neutra para evitar que los extranjeros se burlen de nosotros.

Con este motivo y en tono despectivo aludió a las famosas conferencias que, el año pasado, dió el P. Zacarías en la Iglesia de S. Ginés de Madrid, insinuando que si hubieran asistido á ellas sabios del extranjero saldrían haciendo cruces por ver combatido en España el «dogma de la evolución.» Con ella medio calificó de tontos á los que oyeron con gusto y alabaron con entusiasmo al P. Zacarías, entre los cuales se encuentra Ramón Cajal, maestro del ilustre agustino.

Un senador hubo de interrumpir oportunamente al dogmatizante Sr. Maestre, diciéndole: «¡Si hoy la evolución está en crisis!»

Maestre se calló, y así quedaron las cosas en el Senado; pero el P. Zacarías tuvo á bien llevar el asunto á la prensa con una carta abierta llena de acritud y diciendo al doctor Maestre cuatro verdades en forma muy correcta. Precisamente porque Maestre se veía precisado á confesar implícitamente que había estado poco oportuno y poco respetuoso con un ausente y por sacarle los cuatro bocadillos de las proposiciones el P. Zacarías, salió el senador demócrata con una carta muy curiosa y extraña, atribuyendo al docto agustino crispaciones de nervios y formas poco académicas. Luego que mediaron explicaciones, Maestre se comprometió á defender sus teorías ya dichas y el P. Martínez á refutarlas por el orden que aquí ponemos.

Toma Maestre la primera proposición y para ver de demostrarla quiso meterse á matutero; pero le salió al paso el P. Zacarías consiguiendo detenerle. La proposición es esta: *La sensación es el único hilo que nos une a la realidad, y la prueba que adujo Maestre es como sigue:* «Los sentidos son la única fuente de los conocimientos primeros; de éstos nacen todos los demás.»

El matute está en lo de primeros conocimientos. Esto lo admite el P. Zacarías; pero no es lo afirmado en la tesis: la sensación es el único hilo que nos une á la realidad, dicho en absoluto y á secas, sin señalar primeros ni segundos conocimientos.

Denunciado el matute por el P. Zacarías con la colistilla de: *cíñase V á la materia discutida*, Maestre pensó en los preliminares, y alojado en su casa de S. Javier en Murcia, dedicase ahora á mezclar los árboles frutales de su huerta, el infatigable Mediterráneo y las fiestas de Navidad, con los psicólogos españoles, la Voluntad divina, la ley y el caos....

Veremos qué edificio levanta sobre estos cimientos. Todo ello parece un misterio.

Mientras tanto el P. Zacarías convidó á que vuelva en busca del hilo, correspondiendo de paso á sus discretos. Y es lo raro que ni lo uno ni lo otro es del gusto del señor Maestre, que no cesa de recomendar la lectura del *Kempsis* al P. Zacarías.

El primero anda divagando y el segundo llamándole al orden y á la discusión serena y ceñida, y sólo por esto el doctor trata de nervioso al fraile de mal genio.

Véase cómo contesta el P. Zacarías: «Los lectores de A B C habrán notado que V., en vez de hablarme de ciencia, me habla de mística, procedimiento frecuentísimo en ustedes siempre que discuten con un eclesiástico; mas es procedimiento viejísimo, anticuado ya, y que á nadie gusta porque ya pasó de moda... V tira la piedra y se pone la venda; porque, claro está, las rudas formas literarias mías son incompatibles con las elegantes, cultas, finas y delicadas del lenguaje de V., v. gr.: cuando habla de mi estilo callejero, de pasión, de esquina, de plazuela, de desbocado, imberbio, del costal, vanidoso, soberbio é igno rante, etc. ¡Oh! Todo eso es cultísimo, delicadísimo y finísimo. En ninguna de mis cartas hallará V. una palabra semejante á esas.»

El procedimiento que en estas palabras censura el ilustre agustino, no es sólo del dominio del no menos ilustre senador demócrata y catedrático de Medicina legal, es muy frecuente y convida á hacer algo sobre esa materia. De ella pensaba tratar hoy principalmente; pero, al parecer, me contagié con Maestre incurriendo en el defecto de las digresiones.

Veremos si nos cura Kempis y otro día cogemos bien el hilo, aunque no sea el que da tanto que hacer á un escritor tan brillante como el doctor Maestre.

A. Alonso Martínez

De política

Aumenta la creencia de que el señor Canalejas ha dado un mal paso al planear la crisis y en la solución que le ha dado.

Véase la información que acerca de este asunto publica *El Universo*: «Nos confirmaba ayer uno de los hombres más importantes de la democracia que la crisis resuelta estos días por el señor Canalejas es sólo un paréntesis para hacer otra mayor que puede alcanzar al propio presidente del Consejo.»

«No solamente, añadió, están disgustados los ex ministros liberales, sino también una porción grande del partido. Los pretendientes á direcciones generales, subsecretaría y otros puestos, están desesperados al ver que no resultan huecos, porque los ministros

se niegan á facilitar la salida de aquellos que dimiten los cargos.

«Ayer se dijo por persona autorizada que no acepta el señor Morote la dirección general del Comercio, por tener que intervenir en el debate que se ha de originar en el Congreso, con motivo del proyecto del señor Canalejas para dividir la provincia de Canarias.»

«Se recuerda que algunos ministros salientes hicieron resistencia á dimitir, alegando diferentes pretextos. Se asegura que alguno de los dimitentes hablará de la crisis en el Parlamento.»

«En el tono de los discursos pronunciados en la toma de posesión de los ministros se advirtió un cierto desaliento.»

Pío X y los estudiantes de la Orden Franciscana

A vosotros se dirige con singular solicitud Nuestra palabra, amados jóvenes, que, como tiernas flores nacidas de la triple familia religiosa, habéis venido á Roma para adornar vuestro corazón con la virtud y vuestra mente con la ciencia, á fin de extender por todas las regiones del orbe los efluvios de la santidad y la luz de la sabiduría.

Vosotros que profesáis la disciplina de Francisco, habéis escogido, sin duda, la mejor parte, para poder llevar á la práctica la perfección cristiana en su genuino concepto, y á fuer de verdaderos discípulos de Cristo, observar no sólo los deberes comunes de la moral, sino también los documentos evangélicos. Vosotros sois ciudadanos escogidos de la república cristiana, que, tomando formalmente las palabras y ejemplos del divino Maestro, han puesto á Dios en el lugar que le corresponde, en su alma y vida; que han entendido, como es muy justo, que la religión es el negocio principal y de mayor importancia; que han estimado en tanto su eterna salvación, como Cristo cuando dijo: *Una sola cosa es necesaria*; que, renunciando á los bienes exteriores y caducos para atender únicamente al fin principal de la vida, han apartado el corazón de las cosas mundanas para ponerlo en el Creador de todos los seres; que han resuelto, en la fe, vivir no ya para sí mismos, sino para Jesucristo.

Mas como el ejemplar perfectísimo de todas las virtudes es Cristo, por eso procuran trasladar su imagen en sí mismos, hasta donde les es posible. Por lo cual se esfuerzan en imitarle, abrazando su cruz y sepultándose con Él, viviendo sólo para Dios, sometiendo la mente y el corazón al yugo de la fe y de la obediencia, crucificando la carne para que domine el espíritu, cumpliendo con la abstinencia, vigilia y trabajos lo que falta de la pasión de Cristo—llevando siempre en el cuerpo la mortificación de Jesús, de suerte que cada uno pueda afirmar con San Pablo: *Vivo yo, más no yo; sino que vive Cristo en mí.* Ni se abre su boca sino para hablar de Cristo, ni late su corazón sino por Él; en Él viven totalmente, se mueven son; y de esta manera la vida presente es para ellos una suerte de aprendizaje y preparación para otra mucho mejor, en cuya perspectiva miran la muerte como galardón, puesto que ha de perfeccionar y consumir la unión con Aquel que fué su propia vida, según aquello del ya citado Apóstol: *Para mí el vivir es Cristo y el morir ganancia.*

Pero el que quiere imitar á Cristo debe no solamente obrar sino también enseñar. Y para esto, precisamente, amados jóvenes, habéis sido llamados aquí, para que hagáis tal acopio de doctrina, que pueda oponerse victoriosamente á la falsa ciencia, enemiga, á la par, de la fe y de la razón, y que aspira, sin embargo, al predominio en las escuelas. La verdadera ciencia es solamente aquella que se deriva de las Sagradas Letras y de las tradiciones recibidas y aprobadas por la Iglesia. Y así, ora se trate de los principios de la fe, ora de la regla de las

costumbres ó de las leyes de la disciplina, vuestro lenguaje no sea jamás el lenguaje del hombre, sino el de la Iglesia. Ni permitáis que en nada se atenuen las verdades ó leyes propuestas por la Iglesia, cuya doctrina es plena, íntegra, purísima.

Esta íntegra y prueva doctrina jamás será bastante recomendada. Pues, ante la encarnizada guerra que se hace hoy á las sagradas tradiciones, no faltan quienes juzgan oportuno y aun necesario que la Iglesia, mientras tanto, se aparte del antiguo rigor de la doctrina. Pero, aunque reprehendan á la Iglesia por su tenacidad en custodiar las verdades é instituciones que no satisfacen á la ciencia profana; por más que se empeñen en persuadir á su antigua Madre que acepte algunos principios de los modernistas; que ceda, y arregle las cosas amigablemente según las circunstancias; que deje vivir tranquilos á hombres respetables, cuyas opiniones, como dicen, son irreformables, y de cuyo talento el Estado y la misma Iglesia pueden esperar grandes ventajas y mucha gloria; por mucho que repitan por lo bajo tales cosas y otras semejantes esos varones prudentísimos; Nosotros os damos, amados hijos, las palabras de San Pablo dirigidas á Timoteo: *Maté, hombre de Dios, huye de estas cosas: pelea el buen combate de la fe; guarda ese rico depósito por medio del Espíritu Santo que habita en nosotros. Ten por modelo la sana doctrina que has oído de mí con la fe. Y aunque se os pida que para realizar misiones ventajosas ó con la esperanza de convertir la multitud á la causa de la religión, sacrifiques algo de la doctrina á las corrompidas opiniones del mundo, cada uno de vosotros tome como dicho para sí, lo que el Apóstol dice á su discípulo: Yo te ordeno en presencia de Dios que vivifiques todas las cosas y de Jesucristo que ante Poncio Pilato dió un excelente testimonio de la verdad, que guardes lo mandado sin mengua ni alteración hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo. Cuando entre los hombres deje de ser estimada esta doctrina incorruptible; cuando cese en el mundo el reinado de la verdad pura é immaculada, entonces Dios suscitará de nuevo á su Hijo, á quien hará manifiesto á su tiempo el solo bienaventurado y poderoso Rey de los reyes. Entre tanto nos toea á nosotros, que somos sus representantes, guardar íntegro ó corrupto el depósito, hasta la última venida del Señor, exclamando con San Hilario: «Preferible es para mí morir en este siglo, que cediendo á la prepotencia de alguien, corromper la casta virginidad de la verdad.»*

(Del discurso dirigido por Pío X á los religiosos franciscanos en la audiencia de 10 de Noviembre de 1910).

Sección financiera

El número de Sociedades anónimas en Alemania, es de 5.222 con un capital nominal de 14.737 millones de marcos, según dijimos en una de nuestras últimas informaciones.

Clasificadas según la importancia de sus capitales respectivos, resulta que hay seis Sociedades por acciones con capital nominal de 150 á 200 millones de marcos, cinco con capital de 100 á 150 millones, 19 con capital de 50 á 100 millones, 28 con capital de 30 á 50 millones de marcos 47, Sociedades cuyo capital es de 20 á 30 millones, 124 Sociedades tienen de 10 á 20 millones de capital, 129 lo tienen de 7 á 10 millones, 139 Sociedades de 5 á 7 millones de marcos; de 3 á 5 millones hay 349 Sociedades, de 2 á 3 millones 472 Sociedades, de 1 á 2 millones de marcos hay 1.085 Sociedades, con capital de 500.000 á un millón de marcos existen 1.084, 712 Sociedades con 250 á 500.000 marcos, 526 con 100 á 250.000 marcos, 152 Sociedades con capital de 75 á 100.000 marcos, 96 con capital de 50 á 75.000 marcos, 129 Sociedades con 25 á 50 mil marcos de capital, 99 Sociedades con capital de 5 á 25.000 marcos y 21 con capital inferior á 5.000 marcos.

Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, centeno y avena en el presente otoño, en España, ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, 1.361.675; centeno, 791.716; avena, 443.411 ó sean, en medida mallorquina, 5.366.400, 1.916.772 y 624.170 cuarteradas, aproximadamente.

En general, las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparando las superficies sembradas en otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas (214.610 cuarteradas). En casi todas las provincias continúan las siembras de cereales en invierno, que se retrasaron, primero por la pertinaz sequedad y más tarde por las lluvias excesivas.

Según la Memoria de minas y canteras, la producción hullera de Inglaterra en 1909 ha sido superior á la de 1908. Ha habido un aumento de 22 millones de toneladas con respecto á dicho año, puesto que la producción ha alcanzado la cifra de 263.7 millones de toneladas. Las zonas donde ha habido mayor producción han sido: Surtz y Lincoln (963.752 toneladas), Newcastle (927.071 toneladas), Dushae (566.460) West Scotland (305.569) West Scotland (304.571), Southren (139.453) y Cardiff (97.475 toneladas).

En cambio, en las regiones de Liverpool y North Wales, Manchester é Irlanda, Stafford, Middeland y Sirausa ha disminuido la producción en 245.022, 190.033, 142.519 y 130.230 toneladas respectivamente.

La hulla producida en 1908 fué por 261.5 millones de toneladas y por 267.8 millones en 1907.

Se han constituido las siguientes Sociedades:

Minas de Plomo de la Reforma, domiciliada en Lyon, con el fin de estudiar y explotar diversas minas de plomo en la provincia de Jaén. Su capital es de 375.000 francos en 3.750 acciones liberadas de 100 francos.

Sociedad Francesa Minera de Villarreal y Salinas.—Constituida para explotar minas de hierro en Alava, con capital de 750.000 francos en 7.500 acciones de 100 francos y domicilio en París.

Compañía Minera de Benabadux.—Se dedicará á la explotación de un grupo de minas de sulfato potásico y alúmina en Benabadux (Alicante); El capital social es de 5.000.000 de pesetas con domicilio en Madrid.

Hutchinson (Barcelona).—Se dedicará á la compra-venta y cuanto se refiera á la fabricación y comercio de artículos de caucho.

Capital social de 10.000 pesetas representadas por 100 acciones de 100 pesetas cada una.

El Banco Hispano Americano reparte un dividendo de 6 pesetas por acción, que, con el distribuido á cuenta en Julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado. En Madrid, Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Burgos y Oviedo.

—La Plata: reparte un dividendo de 6 por 100. En Madrid.

—Madrid: reparte un dividendo de 100 pesetas por acción en concepto de reintegro del capital. En Madrid.

Variedades

Las cuentas de un comerciante inglés

Un comerciante de Londres ha dirigido al *Daily Mail* una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Acabo de hacer mis cuentas de fin de año y advierto que he gastado en mis atenciones particulares 150 libras esterlinas más que en años anteriores.

Sin embargo, mis gustos y costumbres no han variado y mi vida continúa siendo sencilla, respetable, ejemplar. Nunca he tenido vicios y no me conozco fantasías ni caprichos nuevos.

¿De dónde procede, pues, el aumento de gastos?

Analizando mis cuentas, observo que durante 1910 he invertido 70 libras en alquiler de auto-táxímetro.

Es mucho, pero no puedolamentarlo. Cada carrera en auto-táxi me cuesta media hora diaria sobre el tiempo en que empleaba los ómnibus de tracción animal.

Setenta libras son quinientas medias coronas, es decir, una economía durante el año de 11.200 minutos, ó sea, una semana y diez y ocho horas. Lo cual constituye un beneficio apreciable para un comerciante muy ocupado.

Por de contado no alquilo automóvil más que para las carreras importantes y de negocios, las que retribuyen el dispendio. En cuanto á los pequeños trayectos, utilizo el auto-ómnibus, beneficiando, también por este lado, una media hora diaria sobre el tiempo en que empleaba los ómnibus de tracción animal.

Media hora diaria representa al año una semana y catorce horas. He aquí también dinero bien colocado.

Para ir por las mañanas desde mi domicilio á la Cité ó para regresar por las noches, viajo en el metropolitano. Desde que la tracción es eléctrica los trenes son más frecuentes y rápidos y los paros más breves. Nuevo beneficio de un cuarto de hora diario, que significa tres días y diez y nueve horas anualmente.

El teléfono y la máquina de escribir me permiten despachar en una hora mi correo diario que antes exigía tres.

En conjunto, sumando los beneficios de otros modernos progresos que sería largo enumerar, resultado beneficiado en sesenta días, y dos meses, por año.

De ello resulta que, sin haber aumentado mis ingresos en un céntimo, tengo mucho más tiempo disponible para gastarlos.»

CRÓNICAS EXTRANJERAS

DE MÉJICO

(Colaboración de Prensa Asociada)

Fecundo en acontecimientos sensacionales ha sido para esta República el fin de mes de Noviembre.

La indignación patriótica producida por la noticia del bárbaro y horrible martirio á que los yanquis sometieron al infeliz obrero mejicano Antonio Rodríguez, sacándole de la cárcel en que estaba preso por supuesto asesinato de una señora norteamericana y llevándolo a un monte donde fué quemado vivo, estalló en udoosa protesta y manifestaciones contra el pueblo yanqui.

Fueron los estudiantes los organizadores de la protesta, y á ellos se unió pronto compacta muchedumbre que, como ocurre siempre en estos casos, desahogó sus iras contra todo lo que en Méjico ostenta origen y nombre norteamericano. Díronse en la calle mueras estruendosas á los «jingsos» (yanquis); fueron apedreados los edificios de los periódicos *The Herald Mexican* y *Daily Record*, y cometiéronse otros desmanes á que la policía se encargó de poner término.

Fueron estas algaradas un medio de distraer la atención del Gobierno á fin de que no se diese cuenta del movimiento revolucionario que entonces se estaba fraguando contra él? Muchos así lo creen y afirman. Nosotros no tenemos fundamento bastante para sostenerlo.

Lo cierto es que en tanto las cancelleías de Méjico y los Estados Unidos ocupaban en el arreglo amistoso de los incidentes á que dió lugar el horrible martirio del citado obrero Antonio Rodríguez, la Policía mejina descubrió, el día 17 de dicho mes, el complot fraguado por los «anti-releccionistas» para derribar al Gobierno y que estaba prepara-

do para el día 20, pero el descubrimiento policiaco no fué bastante á impedir que el día 18 estallara un serio motín en diferentes puntos, principalmente del Norte, y se verificase el alzamiento de los rebeldes.

En varias poblaciones la sangre ha corrido en abundancia. En algunas se han librado verdaderas batallas. Basta fijarse en Puebla donde leales y rebeldes estuvieron batiéndose por espacio de más de cuatro horas.

Dar detalles de estos enencontrados y sangrientas luchas, es imposible por ahora. Las noticias que corren son por demás confusas y contradictorias. La censura rigurosa que el Gobierno ejerce sobre la prensa, hace imposible el tener idea exacta de lo ocurrido.

Si hubiéramos de atenernos á los relatos oficiales y á lo que dicen los periódicos adictos al Gobierno, habría que creer que el movimiento sedicioso había concluido y todo estaba en paz; pero estos optimismos encuentran muchos incógnitos y no faltan otras versiones en sentido absolutamente contrario.

Lo único que yo puedo decir es que las cárceles están rebosantes de presos políticos; que los principales órganos del partido sedicioso, como *El Constituyente*, *El Diario del hogar*, etc., han sido suprimidos por orden gubernativa; que el movimiento de tropas ha sido grande y que el Gobierno dióse prisa á confiscar los 40.000 rifles que en Méjico habían entrado y estaban de venta en la capital del Estado de Puebla. Por ese solo detalle, podrá formarse idea de la extensión é importancia del movimiento que se preparaba.

Hablemos ya del partido antireeleccionista que varias veces hemos nombrado anteriormente, para que se conozca bien el carácter é índole de la abortada conspiración que acaba de turbar la paz en Méjico. Según ese partido en el principio «No reelección está la fórmula política del progreso gubernativo nacional, asegurando que mientras no haya sufragio efectivo, el pueblo no podrá identificarse con el Gobierno».

El anti-reeleccionismo, que comenzó á luchar primeramente en la prensa y luego en los comicios, es un partido que ha ido creciendo y desarrollándose á través del tiempo y bajo la jefatura de dos caudillos que, según algunos, bien pueden refundirse en uno solo: Reyes y Madero.

Reyes que parece ser el verdadero jefe y el que cuenta con mayores simpatías en el ejército, ha sido ministro de Guerra y Marina en este país. Ocupando tal cargo quiso organizar un ejército titulado «La Reserva», pero al llegar el momento de dotar á las nuevas fuerzas de armamento moderno, Reyes fué destituido y dicho cuerpo de ejército disuelto. ¿Por qué? Porque cundió la voz de que «La Reserva» más bien que á la defensa de la Patria, dirigiáse á derrocar el Gobierno del general Díaz y dar la presidencia de la República á Reyes.

El exministro de la Guerra fué enviado de gobernador á Monterrey y allí parece que continuó acariciando la ambición de alzarse con la presidencia, llegando á tal punto la excitación producida con su programa entre el elemento armado, que no pocos militares fueron detenidos y juzgados por ser partidarios suyos. Reyes dejó el Gobierno y marchó á Europa con la comisión, aparente, de estudiar la táctica de los ejércitos europeos, pero, en realidad, para que dejara tranquilo al Gobierno constituido.

Los anti-reeleccionistas no por eso desmayaron, antes al contrario, luego que se vieron sin jefe buscaron uno que supliese al que acababa de abandonarlos, y se fijaron en don Francisco Madero, rico hacendado y uno de los mayores propietarios del Norte. Este se dedicó á la propaganda política, llevando como principio fundamental de su programa «La no reelección», y como jefe del partido, lanzó su candidatura á la presidencia; mas al poco tiempo le envolvieron en una serie de causas, tomando como fundamento unas frases «que dicen dijó contra el presidente y que, según algunos, no hubo tales frases; pero bastaron para tenerlo en la cárcel mientras se verificaron las elecciones, después de las cuales le concedieron la libertad bajo la fianza de 10.000 pesos.

Una vez conseguida la libertad provisional, logró fugarse á los Estados Unidos, donde ha permanecido, hasta los momentos de comenzar las revueltas. Entonces *dices* atravesó la frontera para dar aliento á la conspiración por el tramado y dirigida. Esto acaba de confirmarse y afirmase que ha sido gravemente herido en Villa Guacerero.

Tal es la síntesis histórica del partido que en estos días ha conmovido la República; y digo *ha conmovido* porque en estos momentos, ya parece que todo está tranquilo.

Mi opinión es que, si bien por ahora ya no habrá revueltas, no tardarán mucho en estallar con mayor furor y causar mayores estragos, porque el fuego ha sido comprimido, no extinguido; se ha echado tierra sobre la hoguera haciendo desaparecer las llamas, pero se le ha dejado un resquicio por donde pueda ali-

mentarse; queda ese fondo de descontento; queda una imposición de partido del Gobierno que el pueblo considera como injusta; queda la imposición del vicepresidente y, sobre todo, queda esa plaga del caciquismo que es el generador del gran descontento de los pueblos y el que ha dado al partido contrario mayor fuerza que Reyes con su ascendiente y Madero con su propaganda; porque jamás las masas se levantarían ni lucharían contra el «Héroe de la paz» que tantos bienes ha traído á Méjico, si no tuvieran en su alma una gran dosis de descontento.

Los anti-reeleccionistas, según creo podrán decir en esta hora al Gobierno aque llas palabras que pronto hará un siglo dijeron los franceses á los españoles cuando se internaban en Francia, derrotados

por las fuerzas aliadas: «Españoles, nosotros entramos vencidos, pero en vuestra Patria quedan nuestras ideas, y ellas triunfarán».

Interrogado don Francisco Madero si había tomado parte en la revolución contestó con estas palabras: «que no tenía parte ninguna, pero que sabía que dentro de poco estallaría una revolución... que si había huído era porque sabía se estaba formando un plan revolucionario que él no había podido evitar, pero que pronto estallará una revolución formal».

¿Se cumplirán estos vaticinios? La respuesta es difícil. El tiempo se encargará de confirmarlos ó desvanecerlos.

Fr. M. López O. P.

Diciembre de 1910.

Información

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Francisco Rover y Motta, con asistencia de los vocales señores Vicens, Pons, Roca, Mas, Alomar, Puig, Salas, Casanovas, Garí, Oliver y Mulet, Paul y Bauzá, se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local de reformas sociales, á fin de proceder á su constitución.

Por orden de la presidencia, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad. El señor Presidente dirigió un afectuoso saludo á los nuevos vocales, á quienes declaró posesionados en sus respectivos cargos.

Por unánime acuerdo de los reunidos, se nombró Secretario de dicha Junta á don José Alomar y Bosch, quien agradeció á los reunidos la distinción de que había sido objeto.

Para la Comisión Inspectora que ha de actuar durante el primer semestre del presente año, fueron designados los señores Oliver y Pons, Mas, Roca y Pons.

Procedido al sorteo entre las cuatro vocales obreros elegidos en 12 de Noviembre último para saber á quién de los cuales le correspondió cesar en dicho cargo el día 31 de Diciembre de 1912, resultó designado el señor Pons.

La Junta acordó reunirse ordinariamente los segundos martes de cada mes en primera convocatoria, ó en su defecto el jueves inmediato siguiente en segunda convocatoria, á las ocho de la noche.

Acto seguido el señor Presidente declaró constituida la Junta, después de lo cual fué levantada la sesión.

Derechos reales y transmisión de bienes

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta*, se ha dispuesto:

1.º Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes modificada por la ley de 29 de diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1.º de enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha, cuando concurren las dos circunstancias siguientes:

a) Que al efectuar la representación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórogas legalmente otorgadas ó que se obtuvieron en lo sucesivo.

b) Que se presenten á liquidación después de 31 de marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurrían en demora de presentación, con posterioridad al día 1.º de enero de 1911, no gozarán de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y, en consecuencia, se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.º La disposición de la nueva ley sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de 1.000 pesetas, que, por el artículo segundo, párrafo 2.º de la ley de 2 de abril de 1900, venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el día 1.º de enero de 1911.

3.º A los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación, en determinados actos y variación y á la variación, en otros, de la base liquidable, se aplicarán, no solamente á los que se otorguen á partir de 1.º de enero de 1911, sino también á los otorgados antes, háyanse ó no presentando á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.º La condonación de responsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incurridos los contribuyentes con anterioridad á 1.º de enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado ó se presenten el día 31 de marzo próximo, inclusive.

5.º Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras seguirán rindiendo con toda puntualidad durante el año 1911 los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de diciembre de 1905 y 3 de agosto de 1907.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente, que remitirán con el principal. Cuando la oficina no haya practicado ninguna liquidación por los tipos de la nueva escala, lo hará constar así por medio de una nota en el estado principal.

6.º Las reglas que anteceden no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora, la cual seguirá por todos sus trámites, incluso la vía de apremio cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á 1.º de enero de 1911, deteniéndose en cuanto á las anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación y continuándola, en la forma establecida, después del 31 de marzo próximo.

7.º El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el artículo cuarto de la ley de 29 de diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales que se dictarán con urgencia por la Administración.

Nota comercial

Mercado de inca

Almadrón, de 95'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal 18'50 id.

Cebada 10'50 id.

Id. forastera, á 9'50 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 0'00 id.

Habas para coocer, 19'00 á 0'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 0'00 id.

Id. para ganados, de 17'50 á 0'00 id.

Maiz, de 16'00 á 0'00 id.

Garbanzos, de 00'00 á 0'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 0'00 id.

Echichuelas, (confits), de 30'00 á 0'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 0'00 id.

Cerdos cebados, arroba, de 12'50 á 0'00 idem.

Higos pasos, de 00'00 á 0'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 00'0 onza.

Corresponsal

De Hacienda

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de presupuestos, se ha dispuesto lo siguiente por Real orden del ministerio de Hacienda:

1.º Las nuevas cuotas para el Tesoro que sustituirán á las que actualmente figuran en las tarifas, se formarán añadiendo al importe de éstas:

a) En todos los epígrafes y conceptos, el importe de las dos décimas establecidas con carácter transitorio por el artículo sexto de la ley de presupuestos de 28 de junio de 1898, y mantenidas con carácter de adicionales por el artículo sexto de la ley de presupuestos de 31 de marzo de 1900.

b) En las relativas á las profesiones del orden civil y judicial de la tarifa cuarta, en las patentes de médicos y médicos y cirujanos establecidas por el Real decreto de 13 de agosto de 1894, y en las señaladas con los números 42, 43, y 44 de la tarifa segunda, el importe de las cinco centésimas establecidas por el apartado (b) del artículo segundo de la ley de 3 de octubre de 1907, además de las décimas á que se refiere el apartado (a) de la presente Real orden.

c) En las de la tarifa primera, elase primera, en las de la tarifa segunda, epígrafes 37 y 38, y en todas las de la tarifa tercera, excepto las del epígrafe 178, ó sea fábricas de electricidad destinadas al alumbrado, las dos décimas establecidas por el artículo 10 de la ley de 29 de diciembre de 1910, además de las referidas en el apartado (a) de la presente Real orden.

2.º Las nuevas cuotas que resulten

de la suma de las actuales con los recargos anteriormente referidos, serán las que se consignarán en las matrices.

3.º El recargo municipal se computará siempre sobre las dichas nuevas cuotas consolidadas, al tipo acordado por los Ayuntamientos respectivos; y en los límites fijados por el artículo 11 de la ley de 29 de diciembre de 1910, ó sea 32 por 100 para las capitales de provincia y poblaciones mayores de 30.000 habitantes, y 13 por 100 en las demás poblaciones.

4.º El importe del recargo de 5 por 100 para la cobranza y fomento de la contribución, á que se refiere el mismo artículo de la repetida ley de 29 de diciembre de 1910, se computará sobre la suma de las nuevas cuotas consolidadas y de los recargos municipales.

5.º En las nuevas matrículas y en las altas que se produzcan desde primero del actual, no se harán figurar otros conceptos de gravamen que los anteriormente referidos, á saber: cuotas del Tesoro (refundidas), recargo municipal y de 5 por 100 sobre los dos conceptos anteriores, excepto en las cuotas de los contribuyentes á que se refiere el artículo sexto de la repetida ley de 29 de diciembre, ó sean las correspondientes á las Compañías ó sociedades mercantiles de cualquiera clase y denominación que se dediquen exclusivamente á primera enseñanza en cualquiera de sus grados ó á la publicación de libros, periódicos y revistas, cuyas cuotas se recargarán con dos décimas que habrán de figurar con separación, así en las matrículas como en los recibos. Dichas dos décimas se computarán sobre el importe de las nuevas cuotas refundidas, y no vendrán afectas por los recargos municipales ni de cobranza.

6.º La Dirección general de Contribuciones procederá á la publicación, en el plazo más breve posible, de una nueva edición del reglamento y tarifas anejas de la contribución industrial y de comercio, con las modificaciones acordadas hasta 31 de diciembre último.

7.º El juez de primera instancia é instrucción del distrito de la Catedral, Sr. Lago, decretó ayer, al medio día, la libertad de los siete huelguistas detenidos como autores de la agresión de que fué objeto, días atrás, el *esquiro* Avellán.

Mitines suspendidos.—Lo que dice el Gobernador

Ayer hablamos nuevamente con el Gobernador civil, Sr. de la Serna, acerca de la huelga de curtidores.

En primer lugar, nos manifestó había suspendido el mitin anunciado por los huelguistas para anoche. La suspensión obedece á haberse solicitado el permiso para la celebración de un mitin «contra las injusticias cometidas por el Gobernador al ordenar la detención de varios huelguistas.»

No convencidos aun con mi negativa—nos añadió,—hoy me han presentado otra instancia en súplica de permiso para celebrar mañana, sábado, un mitin para protestar «contra los atropellos cometidos por las autoridades» en la actual huelga de curtidores. Mi resolución—nos agregó—ha sido igual á la adoptada con respecto al proyecto de celebrar esta noche el mitin, esto es, no autorizándolo.

Si no he autorizado ambos mitines—nos indicó—ha sido por faltarle abiertamente al Código penal en las peticiones de permiso. ¿Cómo es posible, pues, que yo autorice un acto siendo delictiva la convocatoria de éste?

Ya veo—terminó diciéndonos el Gobernador—por qué se me pide autorización para celebrar los mitines en el sentido en que lo hacen: por que saben cierto que lo he de negar y poder llamar después contra las supuestas injusticias por mí cometidas, indicando que hasta he llegado al extremo de prohibirles la celebración de mitines.

8.º Los derechos de expedición de certificaciones fijados en las instrucciones dictadas en 15 de Agosto de 1877 para cumplimiento de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de mismo año, y confirmados en el artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 1890-91.

2.º Los derechos de formación de expediente á los alumnos no oficiales autorizados por el real orden de 7 de Abril de 1886 y por las instrucciones dictadas en 1.º de Mayo de 1890 para el cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

3.º Los derechos de expedición de los títulos de bachiller, con arreglo á lo dispuesto en la circular de 14 de Julio de 1870 para la aplicación de las tarifas de títulos consignados en la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS POR FINAL DE TEMPORADA

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases, —Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LHSALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

lógicas de Reus, Haro y Vilafranca del Panadés; los de las granjas-escuelas prácticas de Agricultura de Valencia, Jerez de la Frontera y Palencia; el de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII (Madrid), y los de los laboratorios agrícolas provinciales de Alicante, Málaga y Tarragona, los cuales han sido autorizados por el ministerio de Fomento para verificar los análisis y expedir los certificados correspondientes.

El texto español de la ley, reglamento y ordenanza alemanas sobre los vinos, de que al principio se trata, pueden obtenerse en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estados.

Ayer se recibió en esta capital un telegrama comunicando la triste noticia de haber fallecido en Leysin (Suiza), después de larga y penosa enfermedad, nuestro paisano don José Ferrá.

El señor Ferrá, persona que contaba aquí con muchas amistades y relaciones, había dedicado su talento y energías al comercio, y durante estos últimos años fué socio corresponsal de la casa Alzamar en Londres.

El cadáver del señor Ferrá será conducido á Palma.

Enviamos á la familia del difunto la expresión de nuestro pésame.

VIDA SOCIAL CATÓLICA

Los Santos Reyes en el Patronato Obrero.

Ayer, fiesta de los Santos Reyes, á las cuatro de la tarde, se representó en el teatro del Patronato Obrero, la tradicional adoración de los Reyes. Asistió un gentío extraordinario. El público quedó complacido de lo bien que interpretaron sus respectivos papeles aquellos jóvenes del Patronato, y dió muchas felicitaciones á los señores de la Junta por los brillantes y nuevos trajes con que los personajes salieron á la escena. Mañana, domingo, se representará otra vez á las cuatro de la tarde el mismo acto para complacer á las muchas personas que desean asistir á la función.

Todo lo que se recaude en la bandeja sirve exclusivamente para fomentar las obras del Patronato, en especial la escuela diurna.

Mañana, domingo, se representará otra vez á las cuatro de la tarde el mismo acto para complacer á las muchas personas que desean asistir á la función.

Mañana, domingo, se representará otra vez á las cuatro de la tarde el mismo acto para complacer á las muchas personas que desean asistir á la función.

Los derechos en metálicos

Resolviendo consultas de los rectores de Universidad sobre los pagos en metálico de los derechos académicos, se ha dispuesto que pueden seguir percibiéndose los siguientes:

1.º Los derechos de expedición de certificaciones fijados en las instrucciones dictadas en 15 de Agosto de 1877 para cumplimiento de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de mismo año, y confirmados en el artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 1890-91.

2.º Los derechos de formación de expediente á los alumnos no oficiales autorizados por el real orden de 7 de Abril de 1886 y por las instrucciones dictadas en 1.º de Mayo de 1890 para el cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

3.º Los derechos de expedición de los títulos de bachiller, con arreglo á lo dispuesto en la circular de 14 de Julio de 1870 para la aplicación de las tarifas de títulos consignados en la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Bendición

Ayer, á las nueve y media, se efectuó en el predio *Son Cigala* la bendición del Oratorio nuevo y ricamente restaurado por su propietario el Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. D. Ricardo Roca.

La ceremonia, precedida de la bendición de una hermosa imagen de Nuestra Señora de Lourdes, estuvo á cargo del M. I. Sr. D. Luis Gamundí, quien, después del Evangelio, pronunció una plática alusiva al acto.

Personas inteligentes nos han celebrado el gusto y valía del nuevo altar y de los ornamentos que se estrenaron, no menos que la amabilidad de los opulentos dueños de aquel lugar de recreo y los agasajos de que fueron objeto los asistentes y comensales, en número de veinte y tres.

NOTAS DE SOCIEDAD

Mejoría

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le tiene retenido en cama nuestro distinguido amigo el presidente del Centro de Defensa Social, don Gabriel Massant Vert.

Lo celebramos. Fallecimientos
Ha fallecido en esta ciudad el capi-

tan de infantería retirado don Onofre Sansó Ferrer.

El finado gozaba de muchas simpatías.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer se recibió en esta capital un telegrama comunicando la triste noticia de haber fallecido en Leysin (Suiza), después de larga y penosa enfermedad, nuestro paisano don José Ferrá.

El señor Ferrá, persona que contaba aquí con muchas amistades y relaciones, había dedicado su talento y energías al comercio, y durante estos últimos años fué socio corresponsal de la casa Alzamar en Londres.

El cadáver del señor Ferrá será conducido á Palma.

Enviamos á la familia del difunto la expresión de nuestro pésame.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires

Jubileo de Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz en honor de Santa Gertrudis. Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo D. Francisco Sitjar, Pbro.; por la tarde á las cinco y media actos de coro y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás, por los fines de la Comunidad Perpetua y Reparadora. A las seis Exposición, á las diez Tercia y misa mayor, por la tarde á las cuatro los actos de coro, al anochecer canto de la Coronita de oro, acto de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, Te-Deum, en que tomará parte el pueblo, y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas por la Archicofradía de Hijas de María, á la Inmaculada Concepción: A las siete y media misa de comunión general para las asociadas y exposición de S. D. M.; á las diez Misa mayor solemne, en la que el pueblo cantará alternando con el coro, predicando el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo. Penitenciarío; por la tarde los actos de coro, el ejercicio mensual con plática por el R. P. Ramón Sellas, S. S. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En San Francisco, á las cuatro de la tarde se rezará la Corona; se dará cuenta del estado de la Hermandad y se cantará un Responso en sufragio de los Terciarios difuntos; después habrá plática por el R. P. Bartolomé Silva, acabada la cual se cantará la Sábila y se verificará la adoración del Niño Jesús, repartiéndose los Santos Patronos y cantándose alegres villancicos.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde á las seis exposición de Su Divina Majestad, Rosario, meditación y sermón.

En la Concepción á las siete y media de la mañana misa de Comunión General para las Hijas de María, y Visita á la Virgen.

A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario y ejercicio de Santa Inés con plática por el M. I. Sr. D. Miguel Costa Llobera, canónigo, terminando dichos actos con la *Salve*, cantada por las asociadas y con bendición y reserva.

Mañana 8, á las once de la mañana, se dará principio á otra novena, con exposición de S. D. M. al tiempo de celebrarse una misa.

Hoy día 7, en San Antonio Abad, á las cinco y media de la tarde, empezará una solemne novena en honor del Titular con sermón por el Reverendo Sr. D. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

ESTE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, croupacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

GANGA

Se liquidan 4 precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.
Plaza de la Seo n.º 7, pral. de 9 á 12.

Gas y electricidad

EL AGUILA—Brossa, 30

Fallecimientos
Ha fallecido en esta ciudad el capi-

Sueltos y noticias

Plazas vacantes.—En cumplimiento y á los efectos de lo prevenido en los artículos 15 y 17 del reglamento provincial de Sanidad Exterior de 14 de enero de 1909, se convoca á los médicos activos del cuerpo de Sanidad Exterior que deseen acudir al concurso para la provisión de las plazas que se indican.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días, á contar desde el de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*, elevándose al ministerio por los gobiernos de provincia con la mayor urgencia, una vez transcurrido dicho término, los que por conducto de los mismos se dirijan por los aspirantes.

Plazas á que se hace referencia: director médico de la estación sanitaria del puerto de Algeciras, con el haber anual de 4.000 pesetas; médico segundo de la misma, con el de 2.500; médico de bahía de la estación sanitaria del puerto de Barcelona, con el haber anual de 2.500; director médico de la de Vinároza, con el idem de 2.000, é idem de la de Sagunto-Canet, con el de 2.000.

Robo.—Anteayer se cometió un robo en una casa del caserío de Son Serra, habiéndose llevado los *cacos* 260 pesetas.

Los ladrones para perpetrar el robo, aprovecharon la ausencia de los dueños de la casa.

Desconócese los autores del hecho

Escándalo.—Anteayer fueron encerrados en el depósito de capuchinos dos sujetos por promover escándalo en el Teatro Balear.

Movimiento de buques.—Para Cabrera salió ayer el vapor correo *Ciudad de Palma*, el cual regresó por la tarde á este puerto.

Ayer salió el vapor correo *Isleño*, dirigiéndose á Ibiza y Alicante.

Esta mañana han llegado tres vapores correo de Barcelona, el vapor correo *Rey Jaime II*; de Argel, el *Miramar*; y de Mahón, el *Isla de Menorca*.

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo *Balear*.

Barcelona é Ibiza.—En contestación al telegrama que le dirigió, el presidente de la Comisión provincial, Sr. Alcover, ha recibido el siguiente despacho del Alcalde accidental de Barcelona, Sr. Serraclará:

«Con gratitud y satisfacción se ha enterado este Ayuntamiento de su afectuoso telegrama por el recibimiento merecido tributado á los excursionistas de Ibiza, debiendo hacer constar la viva complacencia que á esta corporación y pueblo de Barcelona ha producido la visita de tan queridos como ilustres huéspedes, así como el éxito obtenido en el establecimiento de la línea directa que ha de facilitar la comunicación que tanto ansiaban ambas poblaciones.—El Alcalde accidental, José Serraclará.»

Beneficio.—Los populares primeros actores Mesejo y Gamero celebrarán esta noche, en el *Balear*, su beneficio. He aquí el programa de la función:

Reprise de La Alegría del Batallón y de *El Monaguillo*, y estreno de la zarzuela *La Remendona* y del monólogo *El tío del gabán*, por el Sr. Gamero.

Reelección.—Ha sido nombrado nuevamente, por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Consejero del *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad el M. I. Sr. Canónigo Archivero de esta Santa Iglesia Catedral, D. José Miralles.

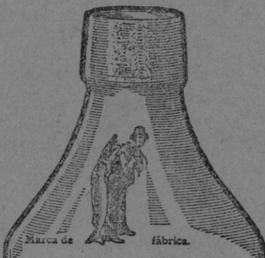
Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un muchacho que estando jugando con otros, tuvo la desgracia de caerse, dislocándose un brazo.

Reunión.—Anteayer celebró sesión ordinaria el Consejo Diocesano de Asociaciones Católico-Obreras.

Denuncia.—Por la policía fué ayer puesto á disposición del juzgado un sujeto que en la puerta de San Antonio riñó acaloradamente con un dependiente del resguardo de consumos.

Nuevo cine.—Según noticias, mañana se inaugurará el nuevo cinematógrafo establecido en el *Círculo de Obreros Católicos de Selva*.

Original.—Por exceso de original, retiramos de esta edición varias informaciones y gacetillas.



MI HIJA MARIA

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de traviesa de niña, que anteriormente no tenía.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fraude. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos, en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechace emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar probada evidencia de curaciones como las de esta Emulsión Scott.

Una muestra gratis de esta Emulsión Scott, en un frasco de vidrio, con instrucciones para su uso, se envía gratis a cambio de 10 céntimos para el transporte.

Subasta voluntaria

El día 23 del corriente mes, de once á once y media de la mañana, en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol (calle San Bartolomé núm. 23) se subastarán sin sujeción á tipo, y se rematará, si la postura acomodada, una casa señalada con los números 63 y 67 de la calle del Sindicato y número 2 de la del Aceite, consistente en piso bajo (en el que existe un horno), principal y segundo.

Los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta se hallarán en el despacho de dicho letrado á disposición de quien quiera examinarlos.

Confitería de Frasquet

Regalos para el día de Reyes de 1911

Han salido premiados los números

1.º	Suerte núm. 1261.
2.º	» » 1613.
3.º	» » 865.
4.º	» » 935.
5.º	» » 1006.

Solo se podrán recoger los regalos hasta el 15 de Febrero.

Desde Madrid

El viaje del Rey

Madrid, 7 (1 m.)
Llegada á Málaga

Málaga—Ha llegado, de paso para Melilla, el Rey, acompañado de su comitiva.

En la estación le han recibido las autoridades, las Corporaciones, numerosas comisiones y un gran gentío.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Recepción

Málaga—En el Gobierno civil ha habido recepción, desfilando ante el Rey gran número de representaciones. El acto ha durado una hora.

Lo ha amenizado la banda de música del Regimiento de Extremadura.

La recepción ha resultado muy brillante.

Banquete

Málaga—En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado un banquete en honor del Rey.

El edificio estaba espléndidamente adornado con flores y tapices.

Los comensales han ascendido á ciento diez.

Alumnos presentados al Rey

Málaga—En la recepción regia, el Director de la Escuela Normal ha presentado al Monarca á dos alumnos meros.

El Rey les acogió muy amablemente.

Censuras.—Atropello del carruaje del Ministro de Marina

Málaga.—Se censura al Alcalde y al Presidente interino de la Diputación por haber repartido arbitrariamente las invitaciones para el banquete al Rey.

El coche del Ministro de Marina ha atropellado á un niño, hiriéndole gravemente en un brazo.

Adorno ridículo

Málaga.—El adorno de las calles resulta ridículo.

Únicamente sobresale la ornamentación del muelle.

Se censura la pobreza de los adornos callejeros.

Salida del Rey

Málaga.—A las siete de la tarde el Rey se ha embarcado á bordo del *Giralda* para trasladarse á Melilla.

En el muelle se agolpaba un numeroso gentío. Éste se extendía hasta la embocadura del puerto.

Las tropas cubrían la carrera, á pesar de que el trayecto carecía de iluminaciones.

Al zarpar el *Giralda*, resonaron entusiastas vítores y aplausos.

Después del *Giralda*, zarparon los demás buques que conducen la comitiva regia.

Lerroux en Bilbao

Madrid, 7 (1 m.)

La llegada—Los socialistas le silban—¿Qué han hecho del dinero?—Las delaciones de Emilia Iglesias

Bilbao—Ha llegado, para celebrar el anunciado mitin, el jefe del partido republicano radical, Sr. Lerroux.

A la llegada han ocurrido bastantes incidentes.

Al apearse del tren, el Sr. Lerroux fué rodeado por un numeroso grupo

de radicales. Al mismo tiempo los socialistas que habían acudido á la estación le recibían con una estruendosa silba. Por si esto no fuera bastante, erans repartidas profusamente unas hojitas contra los radicales. En ellas decíase que los republicanos no justificaron la desaparición de las 800 pesetas recaudadas por Lerroux para los obreros de los Altos Hornos, como tampoco se dió cuenta de la inversión de los miles de pesos enviados desde América para el tesoro republicano.

Añádase que Pablo Iglesias era más digno de elogio que Lerroux, porque habla menos que él y, en cambio, hace más.

También fueron profusamente repartidas otras hojitas en las que se censuraba duramente á Emiliano Iglesias llamándole el delator y causante de la muerte de Ferrer.

Escotado por la policía—El mitin—Nueva silba—Escándalos—Más hojitas

Bilbao—Desde la estación, el señor Lerroux se dirigió, escoltado por la policía, al frontón Euskalduna, lugar designado para el mitin.

El público que acudió al mitin era escaso, habiendo contribuido á ello el temor de que ocurrieran graves sucesos á causa de la excitación de los socialistas contra los republicanos radicales.

Al llegar á dicho frontón el señor Lerroux y demás oradores, un numerosísimo grupo de socialistas les recibió con una fuerte silba, dando ello lugar á varios incidentes.

Con gran dificultad pudo empezar el mitin. Durante éste ocurrieron fuertes escándalos.

Cuando algún orador se atrevía á aparecer en la tribuna, los socialistas le gritaban: ¡Fuera los traidores!

Al mismo tiempo continuaba la repartición de hojitas contra Lerroux.

El concejal socialista Perezagua capitaneaba un grupo de socialistas, excitándose á acabar con el lerrouxismo.

Discurso de Lerroux.—No puede continuar.—Suspensión del acto

Bilbao.—En medio de gran griterío, el señor Lerroux se levantó para hablar.

Apenas empezado el discurso, se produjo fuerte escándalo. El orador censuró á la prensa, arrojando entonces las protestas y el griterío.

El escándalo impidió al orador continuar hablando.

Entre los concurrentes se produjeron algunas encarnizadas riñas. Tuvo que intervenir la guardia civil.

En vista de las proporciones que iba tomando el escándalo, la policía suspendió el mitin.

La intransigencia de los socialistas—Lerroux pagará con la misma moneda

Bilbao.—El señor Lerroux defendió en su discurso el derecho de propaganda. Hablando de ello, dijo que suponía que los socialistas harían el vacío en torno de él, pero no esperaba tal intransigencia.

Habéis sido intransigentes hoy conmigo—añadió. Pues bien; con la misma moneda os pagaré, y en su consecuencia recomendará á todos mis amigos que impidan cualquier acto socialista.

Banquete gratis—Precauciones—Brindis despectivos

Bilbao—Se ha celebrado el anunciado banquete en obsequio al señor Lerroux.

A pesar de que se expedían gratis las tarjetas para asistir al banquete, los comensales no llegaron á doscientos.

En las inmediaciones del círculo donde se celebró el banquete se veían numerosas fuerzas de policía.

A los postres brindaron varios oradores. En sus palabras se exteriorizó el desprecio por el fracaso sufrido.

Detenciones.—Corresponsal armado Bilbao.—A consecuencia de los sucesos entre republicanos y socialistas, se han practicado bastantes detenciones.

Entre los detenidos figura don Simón Beltrán, jefe de los radicales de Baracaldo.

Al corresponsal del periódico lerrouxista *El Radical* le fueron ocupados dos revólvers y diez cápsulas.

Lerroux desiste de hacer propaganda—A Santander

Bilbao.—El Sr. Lerroux, en vista del fracaso de su viaje á esta población, ha desistido de realizar aquí la proyectada campaña de propaganda.

En vista de lo ocurrido ha precipitado su marcha, habiendo salido por la tarde para Santander.

Declara el Obispo de Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El viaje del Rey

Madrid, 7 (1 m.)
Llegada á Málaga

Málaga—Ha llegado, de paso para Melilla, el Rey, acompañado de su comitiva.

En la estación le han recibido las autoridades, las Corporaciones, numerosas comisiones y un gran gentío.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Recepción

Málaga—En el Gobierno civil ha habido recepción, desfilando ante el Rey gran número de representaciones. El acto ha durado una hora.

Lo ha amenizado la banda de música del Regimiento de Extremadura.

La recepción ha resultado muy brillante.

Banquete

Málaga—En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado un banquete en honor del Rey.

El edificio estaba espléndidamente adornado con flores y tapices.

Los comensales han ascendido á ciento diez.

Alumnos presentados al Rey

Málaga—En la recepción regia, el Director de la Escuela Normal ha presentado al Monarca á dos alumnos meros.

El Rey les acogió muy amablemente.

Censuras.—Atropello del carruaje del Ministro de Marina

Málaga.—Se censura al Alcalde y al Presidente interino de la Diputación por haber repartido arbitrariamente las invitaciones para el banquete al Rey.

El coche del Ministro de Marina ha atropellado á un niño, hiriéndole gravemente en un brazo.

Adorno ridículo

Málaga.—El adorno de las calles resulta ridículo.

Únicamente sobresale la ornamentación del muelle.

Se censura la pobreza de los adornos callejeros.

Salida del Rey

Málaga.—A las siete de la tarde el Rey se ha embarcado á bordo del *Giralda* para trasladarse á Melilla.

En el muelle se agolpaba un numeroso gentío. Éste se extendía hasta la embocadura del puerto.

Las tropas cubrían la carrera, á pesar de que el trayecto carecía de iluminaciones.

Al zarpar el *Giralda*, resonaron entusiastas vítores y aplausos.

Después del *Giralda*, zarparon los demás buques que conducen la comitiva regia.

Lerroux en Bilbao

Madrid, 7 (1 m.)

La llegada—Los socialistas le silban—¿Qué han hecho del dinero?—Las delaciones de Emilia Iglesias

Bilbao—Ha llegado, para celebrar el anunciado mitin, el jefe del partido republicano radical, Sr. Lerroux.

A la llegada han ocurrido bastantes incidentes.

Al apearse del tren, el Sr. Lerroux fué rodeado por un numeroso grupo

de radicales. Al mismo tiempo los socialistas que habían acudido á la estación le recibían con una estruendosa silba. Por si esto no fuera bastante, erans repartidas profusamente unas hojitas contra los radicales. En ellas decíase que los republicanos no justificaron la desaparición de las 800 pesetas recaudadas por Lerroux para los obreros de los Altos Hornos, como tampoco se dió cuenta de la inversión de los miles de pesos enviados desde América para el tesoro republicano.

Añádase que Pablo Iglesias era más digno de elogio que Lerroux, porque habla menos que él y, en cambio, hace más.

También fueron profusamente repartidas otras hojitas en las que se censuraba duramente á Emiliano Iglesias llamándole el delator y causante de la muerte de Ferrer.

Escotado por la policía—El mitin—Nueva silba—Escándalos—Más hojitas

Bilbao—Desde la estación, el señor Lerroux se dirigió, escoltado por la policía, al frontón Euskalduna, lugar designado para el mitin.

El público que acudió al mitin era escaso, habiendo contribuido á ello el temor de que ocurrieran graves sucesos á causa de la excitación de los socialistas contra los republicanos radicales.

Al llegar á dicho frontón el señor Lerroux y demás oradores, un numerosísimo grupo de socialistas les recibió con una fuerte silba, dando ello lugar á varios incidentes.

Con gran dificultad pudo empezar el mitin. Durante éste ocurrieron fuertes escándalos.

Cuando algún orador se atrevía á aparecer en la tribuna, los socialistas le gritaban: ¡Fuera los traidores!

Al mismo tiempo continuaba la repartición de hojitas contra Lerroux.

El concejal socialista Perezagua capitaneaba un grupo de socialistas, excitándose á acabar con el lerrouxismo.

Discurso de Lerroux.—No puede continuar.—Suspensión del acto

Bilbao.—En medio de gran griterío, el señor Lerroux se levantó para hablar.

Apenas empezado el discurso, se produjo fuerte escándalo. El orador censuró á la prensa, arrojando entonces las protestas y el griterío.

El escándalo impidió al orador continuar hablando.

Entre los concurrentes se produjeron algunas encarnizadas riñas. Tuvo que intervenir la guardia civil.

En vista de las proporciones que iba tomando el escándalo, la policía suspendió el mitin.

La intransigencia de los socialistas—Lerroux pagará con la misma moneda

Bilbao.—El señor Lerroux defendió en su discurso el derecho de propaganda. Hablando de ello, dijo que suponía que los socialistas harían el vacío en torno de él, pero no esperaba tal intransigencia.

Habéis sido intransigentes hoy conmigo—añadió. Pues bien; con la misma moneda os pagaré, y en su consecuencia recomendará á todos mis amigos que impidan cualquier acto socialista.

Banquete gratis—Precauciones—Brindis despectivos

Bilbao—Se ha celebrado el anunciado banquete en obsequio al señor Lerroux.

A pesar de que se expedían gratis las tarjetas para asistir al banquete, los comensales no llegaron á doscientos.

En las inmediaciones del círculo donde se celebró el banquete se veían numerosas fuerzas de policía.

A los postres brindaron varios oradores. En sus palabras se exteriorizó el desprecio por el fracaso sufrido.

Detenciones.—Corresponsal armado Bilbao.—A consecuencia de los sucesos entre republicanos y socialistas, se han practicado bastantes detenciones.

Entre los detenidos figura don Simón Beltrán, jefe de los radicales de Baracaldo.

Al corresponsal del periódico lerrouxista *El Radical* le fueron ocupados dos revólvers y diez cápsulas.

Lerroux desiste de hacer propaganda—A Santander

Bilbao.—El Sr. Lerroux, en vista del fracaso de su viaje á esta población, ha desistido de realizar aquí la proyectada campaña de propaganda.

En vista de lo ocurrido ha precipitado su marcha, habiendo salido por la tarde para Santander.

Declara el Obispo de Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

Notas catalanas

Los carreteros del Municipio

Los carreteros del Municipio han participado al Gobernador que se declararán en huelga si hoy no queda solucionado el conflicto de los descargadores del muelle.

Este conflicto sigue en el mismo estado.

El Obispo á Valencia

Hoy sale para Valencia el Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda, permaneciendo allí algunos días, al lado de su familia.

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3 m.)

El fallecimiento del cardenal Segna

Roma.—El cadáver del cardenal Segna ha sido expuesto en una severa capilla ardiente, habiéndolo visitado numeroso público.

Mañana se celebrarán los funerales.

Lluvias en Italia—Comunicaciones interrumpidas

Roma.—En casi todos los puntos de Italia ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de la lluvia, están interrumpidas algunas líneas férreas. Sobre la lucha entre la policía y los anarquistas

Londres.—Según el dictamen emitido por los médicos, en la lucha entre la policía y los anarquistas, uno de estos falleció por asfixia y otro de un balazo.

Han declarado varios policías, diciendo que los anarquistas usaban revolver Mauer cuyo alcance era de 1000 metros.

Nevadas.—Lobos

Paris.—En casi todas las regiones de Francia han caído copiosas nevadas.

En el distrito de Moulins nieva sin cesar desde el domingo.

En las cercanías de algunos pueblos del departamento del Loire han sido descubiertas las huellas de una manada de lobos.

Descarrilamiento

Paris.—Entre las estaciones de Pezroy y Rambouillet ha descarrilado un tren.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

Periódico prohibido.—Fallecimiento de la viuda de Rotchild.

Lyon.—El Arzobispo ha prohibido la lectura del periódico *El Progreso*.

Paris.—Ha fallecido la viuda del Barón de Rotchild.

Declaraciones del Duque de Braganza

Viena.—Un periódico publica unas declaraciones del Duque de Braganza.

Este ha dicho que no cree que perdure la República en Portugal.

Ha añadido que la casa de Braganza no intentará implantar de nuevo por medio de la fuerza el régimen monárquico en Portugal.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

PRINCIPALES

La función de la Prensa

Extraordinaria función para hoy sábado, 7 de Enero, organizada á beneficio de la Asociación de la *Prensa de Baleares* y en la que tomarán parte la compañía española de D. Luis Echeaide, el cómico lírico que dirige D. José Ontiveros y distinguidos aficionados de esta localidad.

Programa

1.º La hermosa comedia en dos actos, original de los ilustres autores D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada *Doña Clarines*, desempeñada por la Srta. Emo, las Sras. Romero, Illescas y Sánchez y los señores Echeaide, Abad, Navarro y Nieto.

2.º Concierto vocal:

a) Serenata, *El Barbero de Sevilla*, por el Sr. García Romero.

b) *Vals de los besos* (letra nueva) de la opereta *El Conde de Luxemburgo*, por la tipicó cómica Victoria Argota y el tenor García Romero.

c) Duo de la ópera *I Puritani*, por los amateurs D. Jorge Fortuny y don Antonio Piña.

3.º Por deferencia á esta Asociación cantará varios cuplés la *Fornarina*.

4.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, de D. Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, que lleva por título *La Verbena de la Paloma*, desempeñada por las Sras. Taberner, Argota, López y Mejía y los señores Ontiveros, Tormo, Marín, Hidalgo, Nart, Cano y principales artistas.

A las ocho y media en punto. Precios, los de costumbre.

LIRICO

Función para hoy.

A las seis y media—El Conde de Luxemburgo, couplets por la Fornarina.

BALEAR

Función para hoy.

A las seis y media—Chateau Margaux.

A las ocho y media.—Beneficio de los primeros actores Mesejo y Gamero.—*La Alegría del Batallón*, *La Remendona* (estreno), *El Tío del Gabán* (estreno) y *El Monaguillo*.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

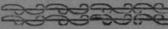
Sesiones de cinematógrafo todos los días.

</

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES,  SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si él se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E. 62
Depósitos: Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 3.

LIBRERIA DE GUASP

Morey, 6-Palma

En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

«María por España y España por María», por el R. P. Juan B. Ferreres.

«Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne; versión castellana por el P. Pedro Rodríguez, O. S. A.; 4 tomos; hay publicado el primero.

«El hombre: la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Heilo, traducción de Miguel S. Oliver.

«Los Orígenes del Cristianismo», por Mons. Le Camus; obra en 6 tomos elegantemente impresa, en rústica 36 pesetas.

«Instrucción y Escala Espiritual» para la perfección evangélica, por el P. Fr. Diego Murillo; 2 tomos, 12 pts. en rústica y 16 en tela.

«La Ciencia Práctica de la Vida», por el P. Alberto M. Weiss, traducido del alemán por M. Hernández Villaseca, 8 pesetas en tela.

«San Juan», estudio crítico-evangélico sobre el Cuarto Evangelio, por el P. L. Murillo, 10 pesetas en rústica.

«Tractatus de Vera Religione», auctore Joanne Muncunill S. J., 8 pesetas en rústica.

«Del Gobierno de las Comunidades Religiosas», por el R. P. Benito Valuy, traducción del francés por el R. P. Dionisio Fierro Gasca, en rústica 6 pesetas.

«Patrología» por el Dr. O. Bardenheuer, traducción directa y aumentada por el Reverendo Padre Juan M. Solá, S. J.; en tela 14 pesetas.

«Pedagogía Eclesiástica» por el Dr. Pedro Valls Tarragó.

«Las Religiones chinas» por el P. Juvenio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.

«Santo Tomás y la Inmaculada» por el Padre Norberto del Prado, en rústica 2'50 pts. y 3'50 en tela.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 19 Enero. UMBRIA 12 Febrero.
REVITARIO 27 Enero. BRASILE 19 Febrero.
ARGENTINA, 8 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.
REGINA ELENA, 10 Febrero. SAVOIA, 5 Marzo.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Born), Palma.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 8 Dbre. saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Dbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El día 10 Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUJEGUI directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El día 2 de Dbre. saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, para Fernando Pó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Dbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

Máquina de escribir

UNDERWOOD

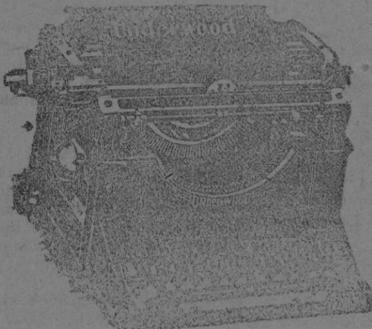
8 GRANDES PREMIOS

Más de 50 en uso en Palma, al Crédito Balear, Ferro-Carriles, Islaña Marítima, Salinera Española, Instituto, Excmo Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Capitanía General, Regimiento Infantería, Parque artillería, señores Ingenieros Militares, distintos señores Abogados, Procuradores y muchos comerciantes y particulares.

Se deja á prueba. Enseñanza gratuita. Pídanse catálogos y de talles al representante en Palma

MIGUEL BESTARD, DROGUERÍA

PLAZA CUARTEMA, 2



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 20 Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudiza), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudiza); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	»	»	» 7 »
Capdellá	Santacilia	»	» 8 »
Calviá	»	»	» 9 »
Esporlas	P. Olivar	»	» 9 »
Estaliments	»	»	» 9 »
Estalencis	»	»	» 9 »
Bañalbufar	»	»	» 6 »
Puigpuent	»	»	» 9 »
Valldeuosa	S. Miguel 84	»	» 9 »
Deyá	»	»	» 9 »
Sóller	S. Miguel 80	»	» 8 »
Buñola	»	»	» 8 »
Lluchmayor	Bauló 6	»	» 5'30 »
Santany	»	»	» 8'30 »
Campos	»	»	» 8'30 »
Sansellas	P. S. Ant.	»	» 8'30 »
Sta. Eugenia	»	»	» 6 »
Felanitx	Mercadal 13	»	» 6 »
Algaida	»	»	» 6 »
Montuiri	»	»	» 9 »
Porreras	»	»	» 8 »



Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00

2.ª marca: Chocolate de Familia 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería	
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º	Teatro, 40 habitaciones
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Tierra Santa	11	2.º	San Miguel, 18-1.º	

Imprenta de Felipe Guasp.

LLOYD SABAUDO

El día 1.º Fbro., saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 28 día de Febrero saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

VIRGINIA 4 Enero. INDIANA 5 Febrero.
CORDOVA 12 Enero. P. MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 Enero. CORDOVA 8 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)